



ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Antonio Rubio Blasco

VOCALES:

D^a Laura Garcia Sanchez

Vocal de Asuntos Económicos

D. Julián San Roman Fernandez

D. Sergio Losilla Guijas

D. Carlos Javier Obregón López

SECRETARIA:

D^a. Maria Isabel Vicente Ferrero

COLEGIADOS:

D. Jesús Núñez Paniagua

D^a. María Jesús Calvo Agudo

D. Oscar Moreno Buitrago

D. Daniel José Bartolomé Rodriguez

D. Juan Carlos Fernandez Simón

D^a. Olga Rojo Vargas

D^a. Carmen Salas de la Fuente

D^a. Ana Isabel Moriñigo Villaboa

D^a. Noelia Perez Rivero

D^a. Maria del Carmen Rodriguez Orive

D^a. Maria José Gil Castillo

D. Fernando Sanchez-Montejo Alvarez

D^a. Beatriz Bartolome Delanoe

D. Alberto Benito Díaz

D^a. Paloma Borrego Varillas

D. Alfonso Tardaguila Morales

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA
CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En Salamanca, siendo las 20:00 horas del día 18 de diciembre de 2018, se reúnen en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca las personas que al margen se relacionan, para examinar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Por parte del Sr. Presidente se abre la sesión, da la bienvenida a los asistentes, y pasa al examen del Orden del Día:

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede por parte de la Secretaria a dar lectura al acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 25 de abril de 2018, aprobándose la misma con todos los votos a favor y una abstención de D. Jesús Núñez Paniagua, que expone que se abstiene por no haber estado presente en la anterior Asamblea General.

II. LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se exponen las cuentas del ejercicio 2017 por un representante de la empresa SETESA, actual entidad que realiza el trabajo de contabilidad y presentación de impuestos de este Colegio (se encontraba pendiente su aprobación pues en la Asamblea celebrada el 25 de abril de 2018, la Junta de Gobierno solicitó un periodo supletorio pues el Colegio no presentaba un Balance Contable ajustado a norma como así había quedado demostrado en la Auditoria que se realizó en este Colegio el año 2017). Las mismas son aprobadas por unanimidad de los presentes. Se adjunta a este acta.

III. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

Procede el Presidente a la exposición del presupuesto para el año 2019, remarcando aquellos capítulos en los que se han realizado variaciones importantes respecto a años anteriores.



espectáculos taurinos no es una materia obligatoria para la obtención del Título de Veterinario, por lo que la formación no se le supone a los solicitantes.

Se somete a votación y dicha medida es aprobada por la Asamblea General con todos los votos a favor excepto una abstención y seis votos en contra.

Por otro lado, se somete a votación la necesidad de acreditar formación en la materia que nos ocupa en uno de los dos últimos años. Antes de someterlo a votación, D^a. Maria del Carmen Rodríguez Orive manifiesta su disconformidad alegando que la Jornada de Formación que ha organizado este Colegio el día 23 de noviembre de 2018, no se le ha dado suficiente publicidad y que muchos colegiados y ella misma no se han enterado porque no han recibido ningún correo electrónico con la información de la celebración de la Jornada, y que su organización ha sido precipitada, motivo por el que muchos veterinarios este año no podrían actuar en la Campaña. Este hecho es demostrado falso por D. Carlos Javier Obregón Garcia, que procede a la lectura de uno de los correos enviados a todos los colegiados, en el que claramente y resaltado con un color llamativo, figura la convocatoria de la Jornada de formación continuada en espectáculos taurinos, cuya organización este Colegio ha asumido que sea gratuita para todos los asistentes.

No obstante, dicho punto es sometido a votación acordando la Asamblea por el voto favorable de los asistentes excepto 3 abstenciones y 4 votos en contra, que sea de obligado cumplimiento a partir de la campaña del año 2020, esta incluida.

A continuación se vota que el reparto de espectáculos taurinos se realice por zonas como hasta ahora o por municipios, realizándose una breve explicación de en qué consistiría el nuevo sistema. Según la votación dicho cambio no es aprobado pues obtiene 9 votos a favor y una abstención de los 23 asistentes.

Se comunica a los asistentes que se va a proceder a NO nombrar sustitutos para los festejos, pues supone un volumen de trabajo importante y no se ha hecho en esta última campaña un uso adecuado de los mismos, acudiendo a ellos en supuestos para los que no ha sido nombrado. Este hecho es aprobado por mayoría de los asistentes.

En el apartado de Sanciones, desaparecen los apartados que hacen referencia a los sustitutos y se incorpora un nuevo apartado en el que se sanciona la renuncia o comunicación de no asistencia a un festejo taurino o clase práctica después de recibir la propuesta de nombramiento del Colegio Oficial Veterinario, salvo causa de fuerza mayor. Dichos criterios son aprobados por mayoría de los asistentes.

Se realizará nombramiento del equipo veterinario que le corresponda en función del lugar que ocupen en la lista ordenada por puntuación y tipo de festejo, independientemente de que los festejos vayan juntos o separados, advirtiendo de la única excepción de los festejos tradicionales de Ciudad

6. Dotar al colegio con un programa formativo. Sería muy interesante conseguir organizar una charla o curso cada mes o dos meses con los principales temas que afecten a nuestra profesión. Sabemos del trabajo que supondría para la Junta de Gobierno, por lo que nos ponemos a disposición de ella para colaborar en todo lo posible.
7. Tener en Sede Colegial una máquina de refrescos y agua.

Se propone que para la siguiente Asamblea se traiga en el Orden del Día la eliminación de la cuota de entrada por nueva colegiación y se cobre en un pago único de entrada los cuatro trimestres iniciales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22:50 horas del día reseñado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Antonio Rubio Blasco

LA SECRETARIA



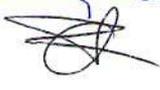
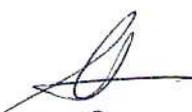
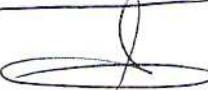
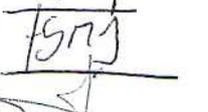
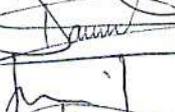
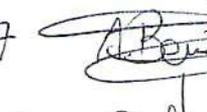
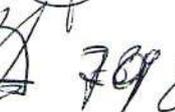
Fdo.: Mª Isabel Vicente Ferrero

ANEXOS.-

1. Listado de firmas de los asistentes.
2. Liquidación del ejercicio económico 2017.
3. Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2019.
4. Normas para la actuación veterinaria en Espectáculos Taurinos en el Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca.
5. Escrito de la Comisión de Jóvenes Veterinarios.

ASAMBLEA GENERAL

18-12-2018

NOMBRE	N° Colegiado
- OLGA ROJO UARCAS	1151 
- CARMEN SUAS DE LA FUENTE	1153 
- OSCAR MORENO BUITRAGO	1028 
- ANA I. MORINIG URSUBON	783 
- NOGUA PEÑEZ RIVERO	1084 
- MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORIVE	
- M ^o JOSE GIL CASTILLO	777 
- JESUS NUÑEZ PANIAGUA	822 
- FERNANDO SANCHEZ-MONTEO ALUSALZ	826 
- BEATRIZ BARTOLOME DELANOE	912 
- CARLOS JAVIER OBREGÓN LÓPEZ	1157 
- JOAN CARLOS FERNÁNDEZ SIMÓN	600 
- DANIEL JOSE BARTOLOME RODRIGUEZ	1154 
- Jesús Ramos López	660 
- M ^o : Jesús Calvo Sgudo	692 
- ALBERTO BENITO DÍAZ	1,027 
- PAULINA BODRECO VARIANAS	1135 
- JULIAN SAN ROMAN FERNANDEZ	895 
- LAURA GARCIA SÁNCHEZ	
- M ^o ISABEL VICENTE FERRAZ	798
- ANTONIO REQUIRO BLASCO	Elle - 1120
- SERGIO LOSILUS QUIJAS	Ang R
- ...	

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA

LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

DETALLE DE INGRESOS

1 CUOTAS	94.126,94
Cuotas Colegiados	93.586,94
Cuotas entrada nuevos colegiados	540,00
2 VENTAS	58.282,12
Certificados, talonarios, recetas, impresos	7.610,87
Material équidos	6.694,51
Material mascotas	34.156,25
Material toros lidia	9.820,49
3 TASAS DE GESTIÓN	32.677,15
Espectáculos taurinos (colegiados)	17.766,75
Espectáculos taurinos (empresarios)	2.995,00
Visados (memorias o informes técnicos)	1.440,00
Alta chips no colegio, TME, Cambio titular equido	3.282,60
Nº compra créditos SIACYL	7.192,80
4 INGRESOS VARIOS	18.161,67
Consejo de Colegios Profesionales (reparto Tesorería y colaboracion activ.técnicas)	13.702,21
Ingresos Consejo General Coleg. Veterinarios (liquid gastos Km Presidencia abono S/fra)	81,70
Ingresos Convenios (AMA, PSN, Otros)	3.652,76
Ingresos Otros (acompañantes cena)	725,00
5 INGRESOS FINANCIEROS	293,73
Intereses bancarios	293,73

<i>Total Ingresos</i>	203.541,61
<i>Total Gastos</i>	170.164,76
<i>Beneficio:</i>	33.376,85

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA

LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

DETALLE DE GASTOS

1 Gastos de Personal	35.418,37
Administración jornada completa	15.685,47
Administración jornada parcial	7.949,45
Seguridad Social	11.783,45
2 Gastos de Representacion	1.157,11
Gastos Km alojamiento reuniones	1.157,11
3 Servicios Profesionales Independientes	12.601,15
Asesoría Jurídica	5.597,52
Prevención Riesgos Laborales	330,19
Diferenza (dominio, pagina Web)	275,93
Informatica	481,50
Gestoria	2.316,00
Auditoria	3.600,00
4 Prestaciones Sociales	3.343,72
Seguros AMA, Decesos, PSN	3.343,72
5 Compras	28.201,44
Compra de Impresos y materiales de uso veterinario	14.086,07
Compra de material de oficina	3.611,45
Compras material Consejo	9.170,00
Ordenador y otros equipamientos	1.333,92
6 Matenimientos Sede	6.028,30
Limpieza	2.099,98
Comunidad de Propietarios	2.190,08
IBI/REGTA	1.278,10
Reparaciones y Conservación del inmueble	460,14
7 Suministros	2.770,15
Energía Eléctrica	2.719,98
Agua	50,17
8 Comunicaciones	3.152,54
Telefonos	1.991,60
Correos y Mensajería	1.160,93
9 Programas de Formacion	5.709,80
Cursos	2.230,87
Otros Gastos (maquetacion publicidad y otros)	3.478,93
10 Consejo General	47.093,22
Cuotas	47.093,22
11 Gastos Financieros	2.672,63
Comisiones bancarias	2.672,63
12 Otros Gastos	14.936,05
Actos Sociales //(invitaciones, comidas)	1.942,39
Festividad de San Francisco de Asís(Parador, actuaciones)	12.096,57
Apoyos economicos a entidades (carrero popular, federacion)	897,09
13 Amortizaciones	7.080,29
Amortización Reforma Sede	4.677,67
Amortizacion del Mobiliario	1.972,12
Amortizacion del O.inm. Material	430,50

Total Gastos **170.164,76**

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA

Balances de Situación del año 2017

31/12/2017

ACTIVO		488.683,75
Activo NO CORRIENTE		91.344,98
Inm Inmaterial		-
Fundación MEVEFARES		86.458,67
Dotacion Depreciación		-86.458,67
Construcciones		84.197,98
Reforma Sede año 2010		84.197,98
Inst. Técnicas y Otro Inm.		7.147,00
Mobiliario y Enseres		6.053,46
Otro Inm Material		1.093,54
Activo CORRIENTE		397.338,77
Existencias		-
Inversiones Financieras		120.000,00
Inv. Finan. C/P Unicaja		60.000,00
Inv. Finan. C/P Liberbank		-
Inv. Finan. C/P Popular		-
Inv. Finan. C/P Santander		60.000,00
Deudores		107.387,80
Asociados Cuotas Ptes Cobro		107.387,80
Tesorería		169.950,97
Caja		886,02
CC Unicaja		62.600,51
CC Liberbank		51.569,31
CC Popular		52.291,44
CC Santander		2.603,69
PASIVO		488.683,75
Pasivo no corriente		462.977,14
Reservas Voluntarias		462.977,14
Pasivo corriente		25.706,61
Seg Social Acreedora		977,26
HP Acreedora Retenciones		1.045,08
Consejo Gral Veterinarios		18.915,03
Limpiezas LUCAS		211,75
Perz Esteban Belen		530,00
Artes Gráficas Centenera		240,79
Centro Español Serv Telematicos		360,76
FELIXCAM SLU		2.299,00
Acreedores Varios		1.043,21
LYRECO ESPAÑA		83,73

Presupuestos para el año 2019-Colegio de Veterinarios-

Nif: Q37710011

Empresa: COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA

PRESUPUESTO DE INGRESOS	142.460,00
1. Importe neto cifra de negocios	142.460,00
1,1.- Por Cuotas:	35.360,00
Colegiados:	35.000,00
Nuevos Colegiados	360,00
1,2.- Ventas de Impresos y Material:	52.000,00
Certificados, talonarios recetas, impresos..	8.000,00
Material équidos	4.000,00
Material perros, gatos	40.000,00
Material toros de lidia	0,00
Resto material	
1,3.- Tasas de Gestión	27.000,00
Espectaculos taurinos (colegiados)	20.000,00
Espectaculos taurinos (empresarios)	4.500,00
Visados (memorias o informes técnicos)	1.000,00
Altas, bajas, cambios titularidad (SIACYL, otros)	1.500,00
1,4.- Ingresos Varios	28.100,00
Ingresos Consejo General de Colegios Veterinarios por Km presidente	
Consejo General de Colegios Veterinarios (cesión por cuota)	7.000,00
Consejo Autonomico de Colegios Veterinarios (cesión por cuota)	16.800,00
Ingresos Convenios (AMA, PSN, otros)	3.800,00
Ingresos Programa Cursos	
Ingresos por publicidad	
Otros ingresos (acompañantes cena)	500,00
Ingresos extraordinarios (acompañantes curso setas)	
2.- Ingresos Financieros	

PRESUPUESTO DE GASTOS	- 134.379,71
1.- Compras	- 23.466,72
600000000 COMPRAS	- 23.466,72
600000001 GASTOS CONSEJO GENERAL Y DE COLEGI	
2. Gastos de personal	- 57.373,67
3. Otros gastos de explotación	- 12.856,00
622000000 REPARACIONES Y CONSERVACION	- 500,00
623000000 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES VARIOS	- 6.540,00
623000001 SERVICIOS DE ASESORIA	- 2.756,00
623000002 SERVICIOS DE FORMACION A COLEGIADOS	- 3.000,00
624000000 TRANSPORTES	- 60,00
625000000 PRIMAS DE SEGUROS	- 5.300,28
Seguros AMA	- 4.277,60
Seguro Convenio y Accidentes	- 400,74
Seguro PSN menores 35 años	- 621,94
626000000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	- 687,26
627000000 PUBLICIDAD Y GASTOS DE REPRESENTACION	- 14.900,00
Festividad de San Francisco de Asís (parador, actuaciones)	- 11.000,00
Actos Sociales-Invitaciones Comidas	- 1.500,00
Apoyos economicos a entidades (carrera popular, federacion)	- 1.000,00
Gastos de Kilometros-Alojamiento Reuniones	- 1.400,00
629000000 OTROS GASTOS	- 13.402,75
628000001 ELECTRICIDAD	- 2.378,57
628000002 AGUA	- 55,67
629000000 GASTOS VARIOS	- 519,91
629000001 GASTOS DE OFICINA	- 2.719,32
629000002 TELEFONO	- 1.661,33
629000003 SERVICIO DE LIMPIEZA	- 2.100,00
629000004 MANTENIMIENTO Y GTOS SISTEMA INFORMATICO	- 783,90
629000005 GASTOS DE COMUNIDAD DE LA SEDE	- 2.500,00
629000099 GASTOS NO DEDUCIBLES IMPUESTO SOCIEDADES	- 45,00
631000000 OTROS TRIBUTOS	- 639,05
4. Amortización del inmovilizado	- 7.080,29
5. Gastos financieros	

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	- 1.000,00
-----------------------------------	-------------------

Resumen del Presupuesto

<i>Presupuesto de Ingresos:</i>		<i>142.460,00</i>
<i>Presupuesto de Gastos</i>	-	<i>134.379,71</i>
<i>Presupuesto de Inversiones</i>	-	<i>1.000,00</i>
<i>Superhabit / Déficit de Caja:</i>		<i>7.080,29</i>
<i>Amortizaciones:</i>	-	<i>7.080,29</i>
<i>Superhabit/Déficit de Presupuestario:</i>		<i>0,00</i>

NORMAS PARA LA ACTUACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 18/12/2018.

Para poder inscribirse anualmente en el Registro de Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos del Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca, es obligatorio estar Colegiado en el mismo y estar en activo, encontrarse al corriente en el pago de la cuota colegial, estar al corriente de sus obligaciones legales, estatutarias, y no haber sido sancionado, en vía corporativa, por infracciones legales, estatutarias, deontológicas o de los criterios de las presentes normas. Se acreditará disponer del título Básico de Especialista en Espectáculos Taurinos y se presentará Solicitud de inscripción normalizada en el plazo establecido al efecto.

A partir de 01/01/2020, se acreditará formación continuada en espectáculos taurinos en uno de los dos últimos años.

1. Baremo de Clasificación para Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos.

Será de aplicación el Baremo aprobado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España que entró en vigor en la temporada 2016.

2. Solicitud de inscripción.

Se indicarán con claridad todos los datos personales recogidos en la solicitud normalizada, reseñando la/s dirección/es de correo electrónico en la/s que se desee recibir las propuestas de nombramiento, siendo éste el método utilizado de comunicación.

~ Circunscripción territorial provincial.

Se indicará en la solicitud si se desea actuar en más de una provincia, y en caso afirmativo, se señalará la provincia en que desea ejercer en primera opción, señalando igualmente la segunda y sucesivas en las que se desee ser baremado. La confirmación de que la primera opción elegida sea diferente en las provincias en las que se ha solicitado actuar, dará lugar a la anulación de la presentada en este Colegio.

Cuando se indique Salamanca como segunda opción, se entrará a formar parte de la lista de aspirantes de la zona solicitada a continuación del último aspirante que la haya seleccionado como primera opción, y así sucesivamente.



Escrito de la Comisión de Jóvenes Veterinarios de Salamanca

Tras la reunión mantenida el pasado 3 de diciembre de 2018, la Comisión de Jóvenes Veterinarios de Salamanca acordó hacer llegar un escrito el día de la Asamblea General a la Junta Directiva de COLVETSA con sus demandas, las cuales son:

1. Volver a intentar la creación de un Convenio Colectivo para nuestra profesión en la provincia. Somos conscientes que no ha habido interés por parte de los colegiados en participar en su elaboración, pero queremos insistir en la necesidad de que exista este Convenio.
2. Llevar a la Comisión Deontológica o a las Juntas Ordinarias los anuncios de OFERPLAN en los que se publicitan los servicios veterinarios como si fueran las rebajas del “Corte Inglés”. Igualmente, concienciar a los nuevos colegiados sobre la importancia y el valor de nuestra profesión, pensamos que es necesaria una tabla de precios orientativa para que no sigamos devaluando la veterinaria.
3. Creemos que es necesaria una charla sobre la identificación de mascotas, el uso del SIACYL y Perros Potencialmente Peligrosos. Es muy normal encontrar fallos en los datos de los animales.
4. Eliminar la Cuota de Nueva Colegiación
5. Crear una biblioteca con las revistas y libros del Colegio, de tal forma que los colegiados puedan consultarlas durante un tiempo determinado.
6. Dotar al Colegio con un programa formativo. Sería muy interesante conseguir organizar una charla o curso cada mes o dos meses con los principales temas que afecten a nuestra profesión. Sabemos del trabajo que supondría para la Junta de Gobierno, por lo que nos ponemos a disposición de ella para colaborar en todo lo posible.
7. Tener en Sede Colegial una máquina de refrescos y agua.

Fdo. Los miembros de COJOVET